

Solicitud de Cotización N.º07/26 – Expediente N.º4508/2025

Paraná, 15 de enero de 2026

LUGAR APERTURA: Oficina de Compras y Asesoramiento - S. T. J. – Planta baja **OFERENTE:**

DIA: 27 de enero de 2026

RAZÓN SOCIAL/TITULAR:

HORA: 10:30 hs

CORREO ELECTRÓNICO (válido para todas las notificaciones):

OBJETO: servicio de provisión y colocación de tres (3) frenos para puertas blindex
requeridos por la Intendencia del S.T.J. para las oficinas de Arquitectura y OMA y, la
restante, para stock de Intendencia

CUIT:

TELEFONO DE CONTACTO:

Renglón	Detalle de lo solicitado	Detalle/caract./marca	P.U.	P.T.
1	<p>Servicio de provisión y colocación de tres (3) frenos para puertas blindex requeridos por la Intendencia del S.T.J. para las oficinas de Arquitectura y OMA y, la restante, para stock de Intendencia según el siguiente detalle:</p> <p>1 Freno para puerta, teniendo en cuenta las siguientes especificaciones: Calidad de la marca tipo Superfren o superior. Peso: 4 kg. Anclaje de puerta de 90° íntegramente inyectado de aluminio. 2 velocidades de cierre de 90° a 20° cierre rápido y de 20° a 0° cierre lento. Válvula de regulación de velocidad.</p> <p>Cantidad: 3 (tres)</p>			
	TOTAL GENERAL:			
	SON PESOS:			
	Plazo de entrega/ejecución:			
	Garantía del bien y/o servicio ofrecido (de corresponder)			
	Mantenimiento de oferta (mínimo por el término de 15 días) :			

ACLARACIONES DEL CUADRO:

* **MONEDA: EN PESOS ARGENTINOS**

* **PRECIO UNITARIO: SE PERMITIRÁ EL INGRESO DE HASTA LA CANTIDAD MÁXIMA DE 2 DECIMALES.**

Para cualquier consulta previo a cotizar comunicarse con la Intendencia del STJ - Horario de 07:00 a 13:00 hs. - Tel.: 0343-4206100 Internos: 364

REQUISITOS PARA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA:

* **Oferta firmada, en sobre cerrado, SIN IDENTIFICACIÓN DE LA FIRMA, hasta el día y hora de la Apertura, solo con la leyenda “Solicitud de Cotización N° ____”**

* **Plazo de mantenimiento de oferta: mínimo por el término de 15 días a partir de la fecha el cual se irá prorrogando automáticamente a su vencimiento por plazos similares, excepto que el oferente exprese en forma fehaciente su voluntad en contrario con una antelación mínima de cinco (5) días al vencimiento de cada periodo. Un plazo menor a este sera causal de rechazo directo.**

* **PRESENTAR Constancia de Inscripción ARCA.**

* **Plazo de entrega/ejecución: de no consignarse plazo, se considerará inmediato (5 días hábiles).**

* **Plazo de Garantía: de no consignarse se considerará una garantía mínima de 12 meses.**

De Resultar Adjudicatario:

Notificación: la adjudicación de los bienes y/o servicios objeto de la presente, será notificada desde el correo electrónico oficial de la Oficina de Compras y Asesoramiento del S.T.J. (compras@jusentrerios.gov.ar), a la dirección que la empresa consigne en su oferta. El sólo envío del correo electrónico será constancia suficiente para acreditar la debida notificación, eventualmente de no mediar acuse de recepción por parte de la adjudicataria, dentro de los 5 días de remitido aquel.

Para el pago: presentar factura conformada una vez finalizado y sellado orden de compra (0,5% sobre el total adjudicado), dentro de los 15 días de emitida la Orden de Compra

Presentar Certificado de Libre Deuda de Impuestos Provinciales ATER vigente

Sanciones Contractuales: En caso de incumplimiento de las entregas por parte del proveedor, serán de aplicación las sanciones previstas en el capítulo XIV “Sanciones Contractuales” del Decreto N° 795/96 MEOSP “Reglamentación de las Contrataciones del Estado”.

De no cotizar por falta de stock u otro motivo, por favor tenga a bien enviar contestación por escrito o correo electrónico. La adjudicación se realizará conforme lo establecido en los artículos 57º al 65º del Decreto Reglamentario N°795/96 de Contrataciones del Estado Provincial.

4664307,5

1103035

353823

75920,25

39748,03

80402,1